

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

C E R T I F I C A C I O N

Yo, NAYDA ALVAREZ COLON, Secretaria de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que la que procede es copia fiel y exacta de la Resolución # 6, Serie 1991-92, la cual fue aprobada por la Honorable Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en su sesión ordinaria celebrada el día 14 de agosto de 1991.

Votos afirmativos:

1. Hon. Julio C. Burgos Gutiérrez
2. Hon. Madeline Burgos Morales
3. Hon. Aurora Castillo Quiñones
4. Hon. Pedro Cruz Cruz
5. Hon. Octavio Díaz Negrón
6. Hon. Efraín Díaz Robledo
7. Hon. Francisco Francois Figueroa
8. Hon. Agustín Herrera Gostá
9. Hon. Efraín Meléndez Arroyo
10. Hon. Iris N. Ramos Cofresí
11. José A. Reyes Piñero
12. Héctor Rosario Hernández

Votos Negativos:

1. Hon. Rubén Lugo Lebrón

Ausentes:

1. Hon. Milagros Ortega de García
2. Hon. Héctor Pabón Vellón
3. Hon. Fausto Ayala Díaz

Y para que así conste firmo la presente certificación hoy día 19 de agosto de 1991.


NAYDA ALVAREZ COLON
SECRETARIA
ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO
OFICIAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

SERIE 1991-92


RESOLUCION 6

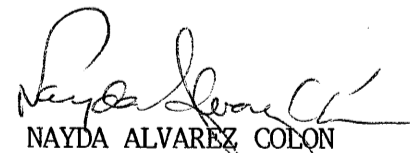
PARA DECLARAR REPRESENTANTE OFICIAL DEL MUNICIPIO DE HUMACAO
A LA RONDALLA DE NIÑOS DIRIGIDA POR EL PROFESOR JORGE CAMACHO
BURGOS.

PRESENTADA POR LA HONORABLE COMISION DE INSTRUCCION
Y CULTURA PRESIDIDA POR EL HON. AGUSTIN HERRERA GOSTA

- CUANTO : EL MUNICIPIO DE HUMACAO NO TIENE DESIGNADA OFICIALMENTE UNA
RONDALLA COMPUESTA DE NIÑOS.
- CUANTO : LA RONDALLA DE NIÑOS DE HUMACAO ES UN GRUPO COMPUESTO DE
NIÑOS Y NIÑAS QUE DESDE LOS SEIS AÑOS DE EDAD ENTRAN AL
FASCINANTE MUNDO DE LA MUSICA, CON EL OBJETO DE DAR A
CONOCER Y FOMENTAR NUESTRAS RAICES MUSICALES, Y DE ESTA
MANERA PERPETUARLAS.
- CUANTO : CON EL LEMA: "PAZ EN EL HOGAR, EN EL PAIS Y EN EL MUNDO LOS
NIÑOS DE LA RONDALLA HAN LLEVADO LA MUSICA CRIOLLA: EL
SEIS, EL AGUINALDO Y LA DANZA A VARIOS RINCONES DEL MUNDO.
- CUANTO : EN CIUDADES TAN LEJANAS COMO ANKARA Y ESTAMBUL, LAS MILES
DE PERSONAS QUE PUDIERON VER LA PRESENTACION EXITOSA AL
NUESTROS NIÑOS, QUEDO GRABADO EL RECUERDO DE LOS
"EMBAJADORES MUSICALES DE PUERTO RICO".
- CUANTO : AL ADOPTAR Y OFICIALIZAR A LA RONDALLA DE NIÑOS DE HUMACAO
COMO RONDALLA OFICIAL DEL MUNICIPIO, ESTA NOS REPRESENTARA
EN LAS ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MUNICIPIO, ACTIVIDADES
ESCOLARES, CIVICAS, DEPORTIVAS Y SOCIALES.
- TANTO : RESUELVASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO
LO SIGUIENTE:
- ACION 1 : DECLARAR COMO RONDALLA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE HUMACAO, A
LA RONDALLA DE NIÑOS DIRIGIDA POR EL PROFESOR JORGE CAMACHO
BURGOS.
- ACION 2 : COPIA DE ESTA RESOLUCION SE ENVIARA A LOS MEDIOS DE
COMUNICACION, CENTRO CULTURAL ANTONIA SAEZ DE HUMACAO Y
OTRAS INSTITUCIONES CIVICAS DEL MUNICIPIO DE HUMACAO.

APROBADA POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO,
PUERTO RICO, HOY DIA 14 DE AGOSTO DE 1991.


IRIS N. RAMOS COFRESI
PRESIDENTA
ASAMBLEA MUNICIPAL


NAYDA ALVAREZ COLON
SECRETARIA
ASAMBLEA MUNICIPAL

APROBADA POR EL HONORABLE ALCALDE, HOY DIA 21 DE _____
AGOSTO DE 1991.


RAMON VEGA SOSA
ALCALDE